

Perspectiva de la academia de frente a la atención en salud de los trabajadores



Ana María Gutiérrez Strauss. M.D. PhD. Sc. MSO. ESO.
Ergónoma. Docente Investigador Grupo GERMINAR.
Universidad de La Guajira.



¿QUÉ SE ESTA HACIENDO EN LA FORMACIÓN
DEL ESTUDIANTE DE SST PARA LA ATENCIÓN EN
SALUD DE LOS TRABAJADORES?

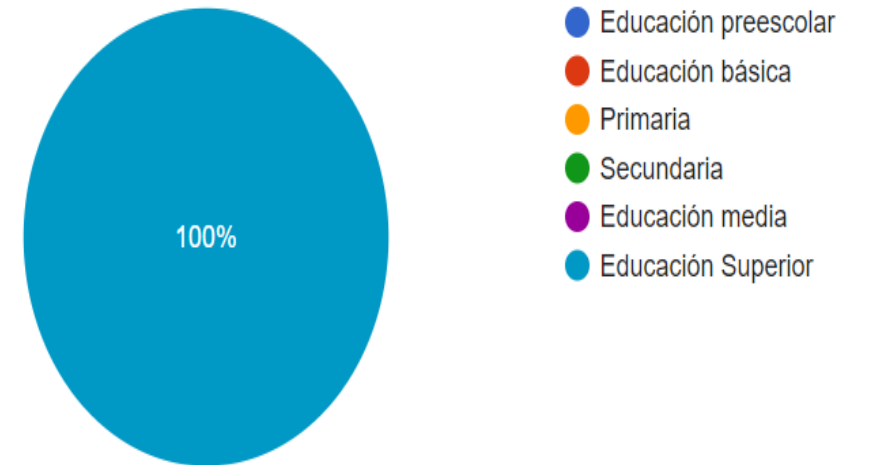
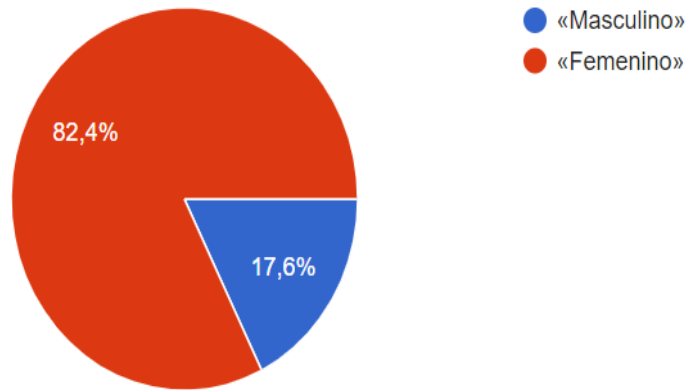
PREGUNTA:

METODOLOGIA

- Diseño de encuesta estructurada orientada a las acciones definidas por la legislación colombiana en el hacer del prestador de servicios de SST
- Elaboración de la plataforma para captura de la información on-line
- Población objetivo: Directores y Coordinadores de programas de formación en SST en el país
- Muestra: Intencional con envío al total de Instituciones con programas académicos relacionados con SST. Total participantes voluntarios: 17 Instituciones
- Estudio: Exploratorio
- Fecha estudio: Septiembre – Octubre 2018

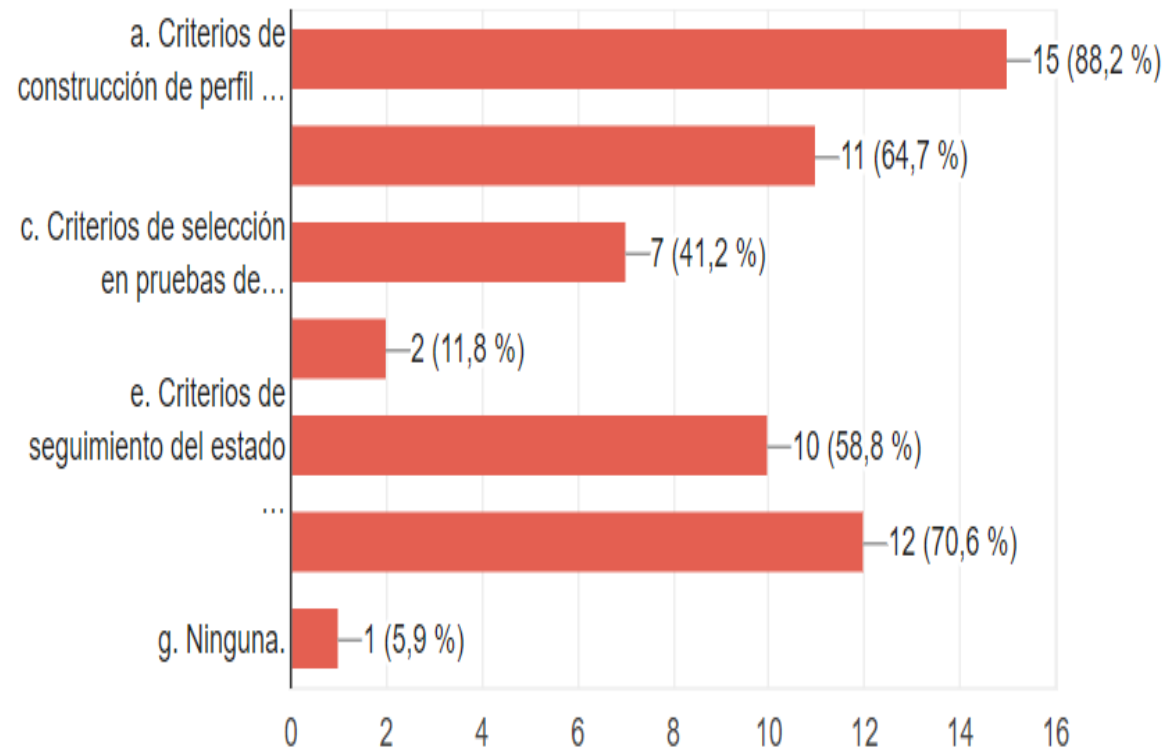
RESULTADOS APLICACIÓN DE ENCUESTA

Caracterización Respondientes Instituciones



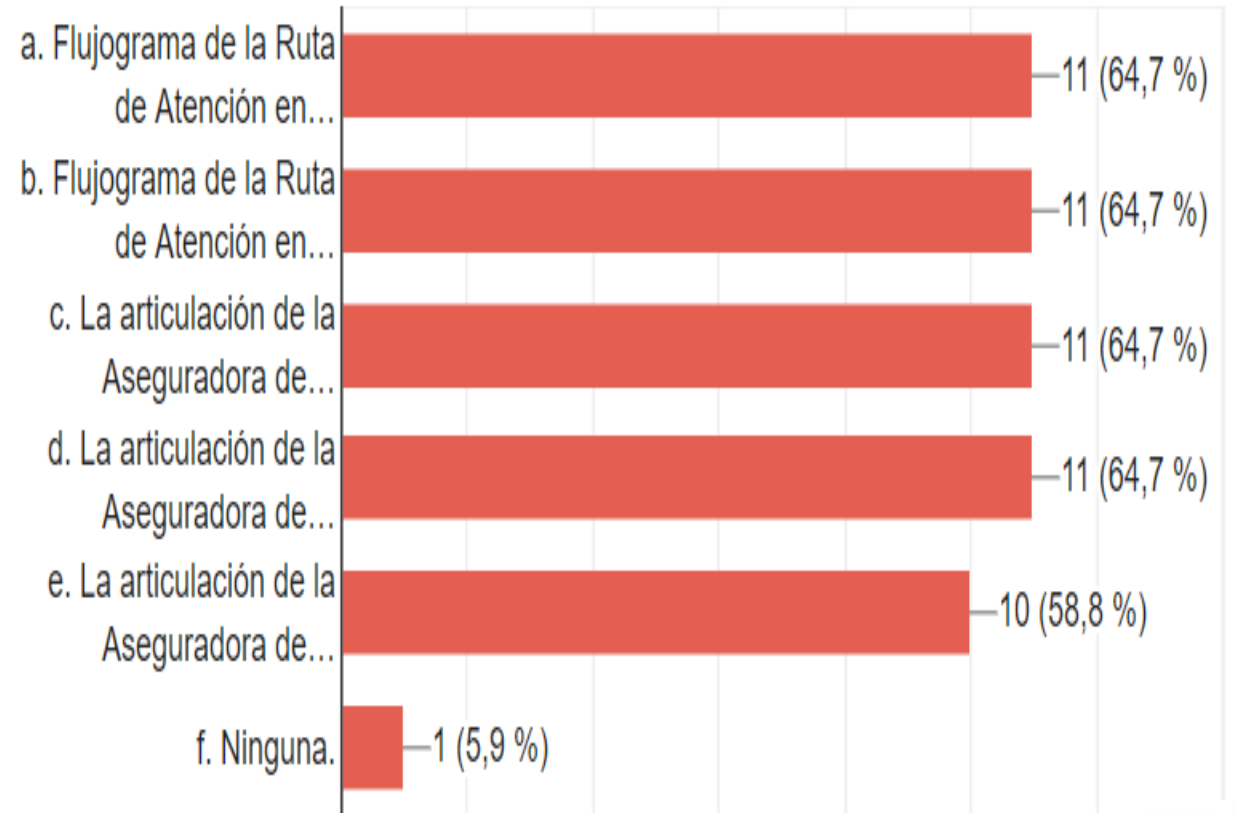
En la Gestión de la Salud Integral del trabajador/colaborador, el programa de formación que Usted dirige forma a sus estudiantes en:

- Criterios de construcción de perfil sociodemográfico de los trabajadores
- Criterios de construcción de profesiogramas según cargo u oficio de los trabajadores
- Criterios de selección en pruebas de tamizaje según exposición a cada peligro ocupacional
- Criterios de selección de pruebas de laboratorio y paraclínicos según cargo u oficio
- Criterios de seguimiento del estado de salud del trabajador según grupo a riesgo de enfermar
- Criterios para generar registro estadístico y análisis de la información de las condiciones de salud de los trabajadores



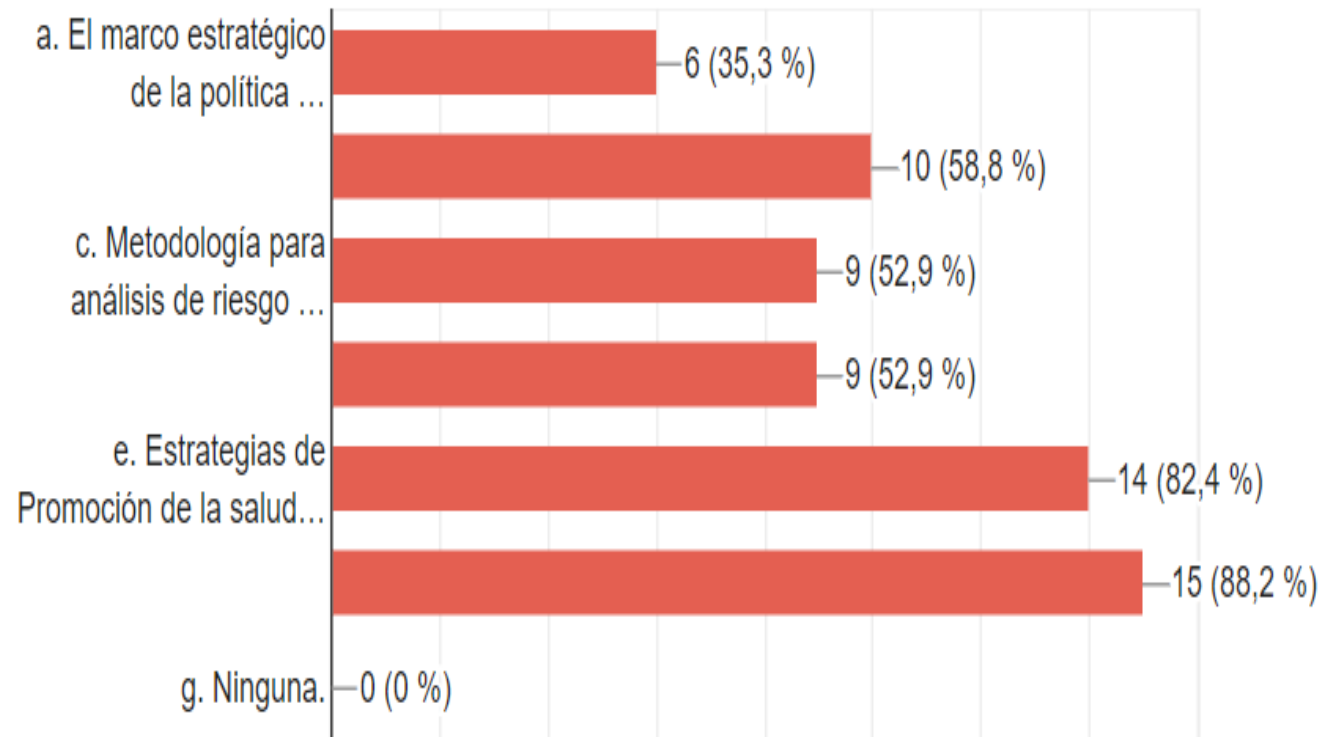
En el proceso de Atención en Salud de los trabajadores/colaboradores, se establece en la formación de los estudiantes en:

- Flujograma de la Ruta de Atención en caso de ocurrencia de Accidente de Trabajo
- Flujograma de la Ruta de Atención en caso de ocurrencia de Enfermedad Laboral
- La articulación de la Aseguradora de Riesgos Laborales con la Red de servicios en salud para atención de casos laborales
- La articulación de la Aseguradora de Riesgos Laborales con el Programa de Rehabilitación Integral
- La articulación de la Aseguradora de Riesgos Laborales con el Programa de Reintegro Laboral en trabajadores con secuelas de Enfermedad Laboral



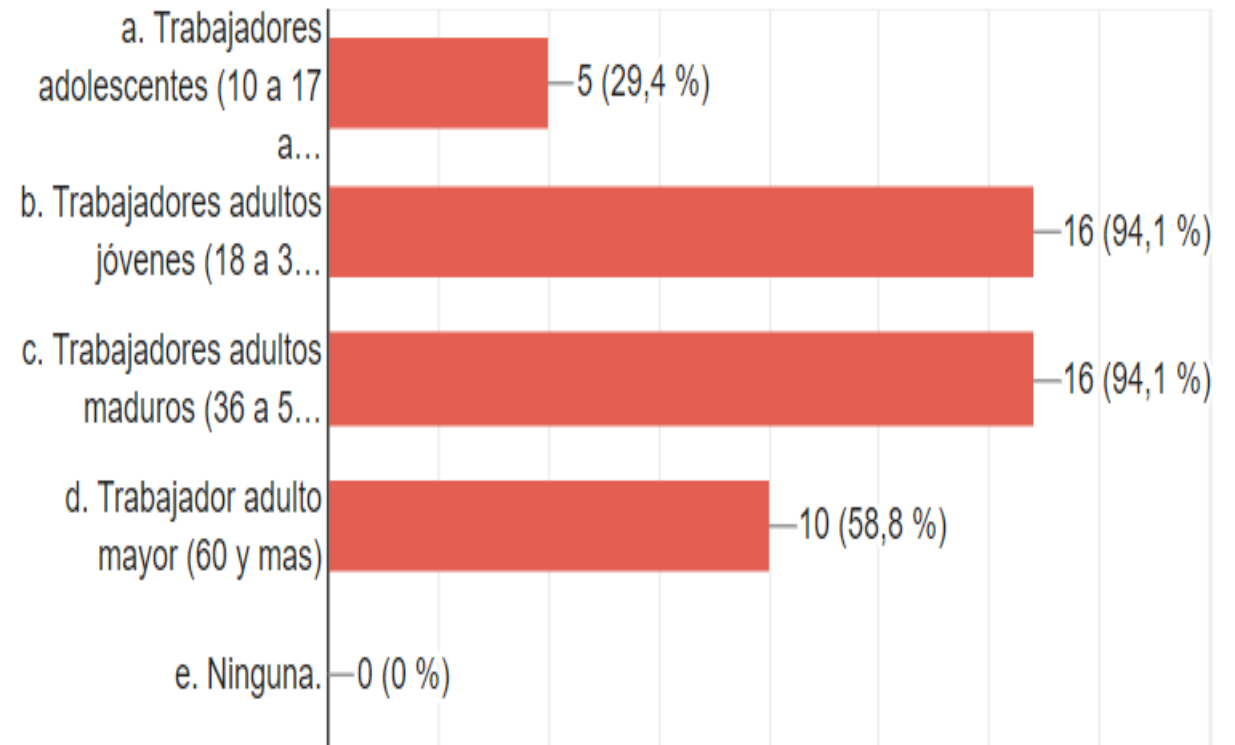
En la Gestión Integral del Riesgo en Salud, su programa de formación en SST, contiene las siguientes temáticas:

- El marco estratégico de la política de atención integral en salud – MIAS
- Fundamentos de la Atención Primaria en Salud – APS con su enfoque “Cuidado de la salud”
- Metodología para análisis de riesgo individual en salud del trabajador/colaborador
- Metodología para análisis de riesgo colectivo en salud/colaborador
- Estrategias de Promoción de la salud de los trabajadores
- Estrategias de Prevención primaria en los lugares de trabajo



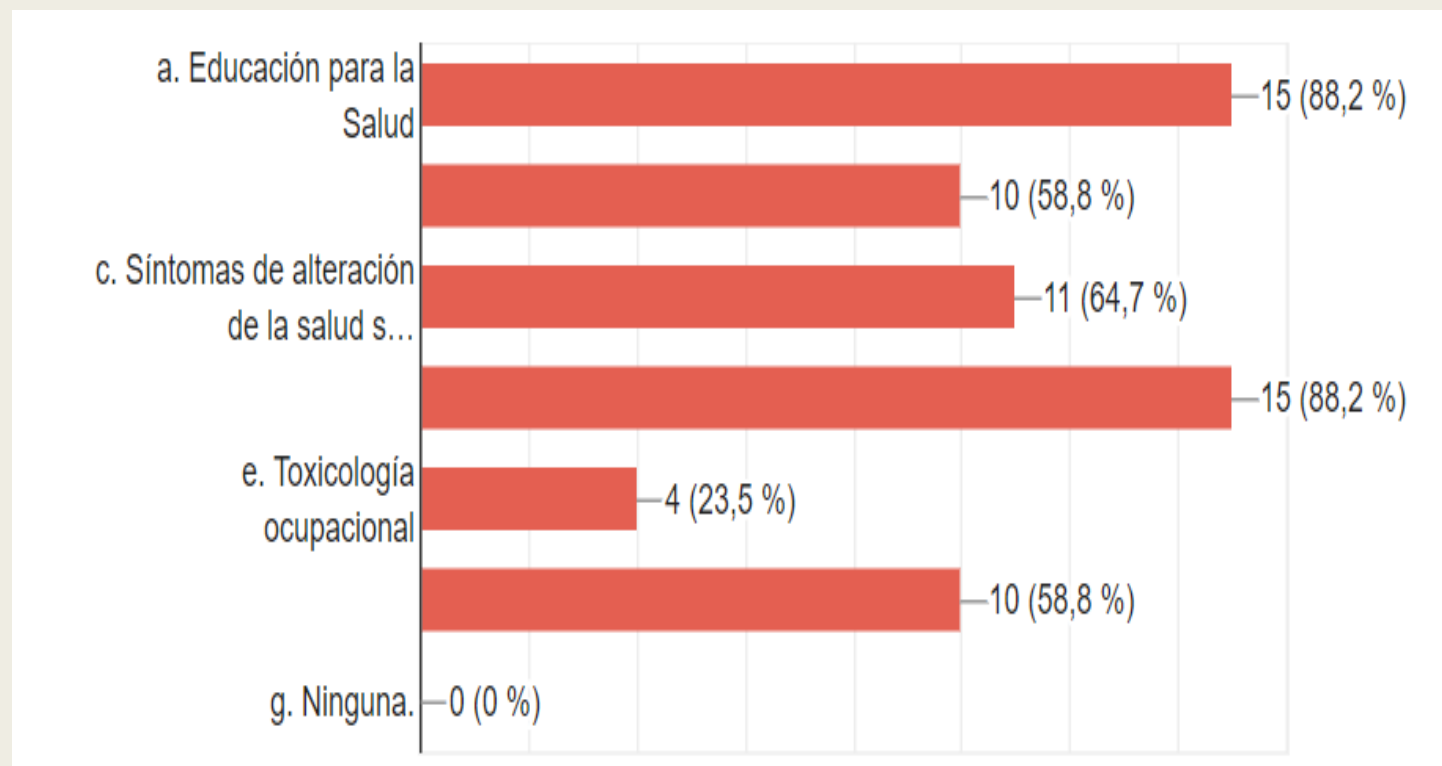
En la formación de los estudiantes se incluye según el momento del curso de vida, acciones en prevención para:

- Trabajadores adolescentes (10 a 17 años)
- Trabajadores adultos jóvenes (18 a 35 años)
- Trabajadores adultos maduros (36 a 59 años)
- Trabajador adulto mayor (60 y mas)



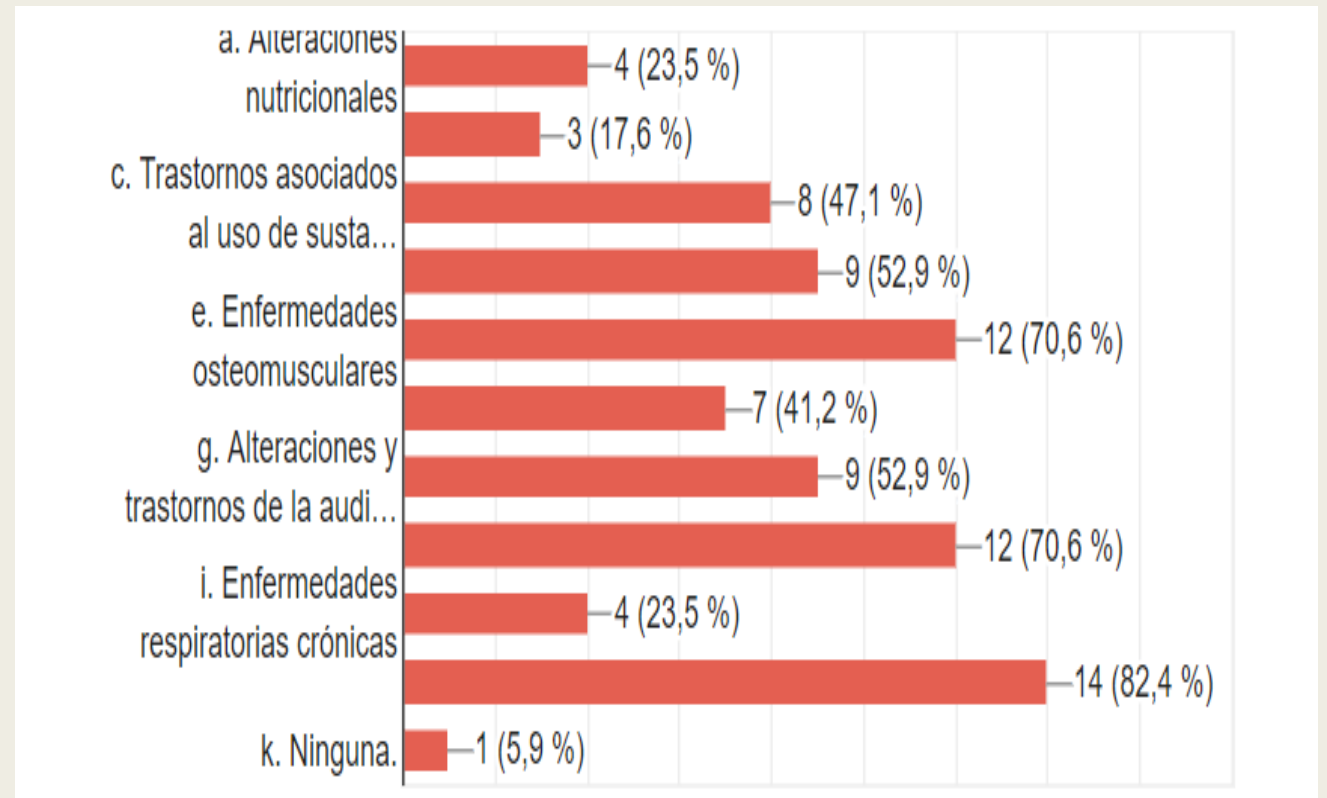
Acorde con el Entorno Laboral y presencia de peligros ocupacionales a los que estaría expuesto el trabajador, se orienta en:

- Educación para la Salud
- Diagnóstico precoz a través de encuesta de morbilidad sentida
- Síntomas de alteración de la salud según exposición al peligro ocupacional
- Autocuidado según exposición al peligro ocupacional
- Toxicología ocupacional
- Patología laboral – Enfermedad laboral



Señale a continuación cuales programas preventivos contempla la formación de sus estudiantes:

- Alteraciones nutricionales
- Enfermedades infecciosas
- Trastornos asociados al uso de sustancias psicoactivas
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades osteomusculares
- Alteraciones y trastornos visuales
- Alteraciones y trastornos de la audición y comunicación
- Problemas en salud mental
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Enfermedades laborales



Visión de la Academia que representa frente a la atención del trabajador con enfermedad laboral

- Nuestra Visión proyecta ser reconocidos por la formación idónea en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades laborales a través de diferentes metodologías, especialmente el autocuidado
- Importante para evitar la cronicidad de la enfermedad en el trabajador y asimismo el ausentismo laboral, pero más importante aún la prevención de la enfermedad.
- El énfasis se hace a la accidentalidad laboral, la enfermedad laboral no se trabaja de forma tan decidida.
- Una visión que enfoca su acción hacia la gestión de procesos administrativos para la verificación de condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.
- La academia ha planteado estrategias de prevención de enfermedades laborales con la finalidad de reducir la probabilidad de adquisición de alguna patología que genere enfermedad laboral.
- Atención integral considerando la ocupación como un generador de salud, bienestar y de desarrollo humano y social

Visión de la Academia que representa frente a la atención del trabajador con enfermedad laboral

- La academia juega un papel fundamental, decisorio y constructor de una nueva visión del bienestar integral e interprofesional, pues somos los responsables de la calidad de formación de los futuros profesionales, quienes deberán al graduarse estar con las temáticas y tendencias actuales.
- El programa de Terapia Ocupacional, tiene una visión holística e integral frente a la formación de profesionales de Terapia ocupacional en el ámbito laboral, en donde se abordan desde los conceptos y teorías generales del SGSST así como también la legislación vigente, la cual es vista en los primeros ciclos de formación y en la practica de desempeño ocupacional nivel I es aplicada desde el campo de acción permitido por la normatividad y teniendo en cuenta nuestro rol.
- Desconocimiento y falta de concientización
- Muy importante en el abordaje integral de las necesidades ocupacionales identificadas en la población trabajadora.
- Buena
- Aun se requiere trascender hacia lineamientos preventivos, no solo correctivos
- Integral
- Se considera la integralidad del ser desde su funcionamiento, calidad de vida y desempeño ocupacional como ejes para lograr un rol laboral/productivo óptimo, se considera que las capacidades del trabajador sean acordes al puesto y por lo tanto se deben realizar modificaciones de tareas o adaptaciones para mantener la vida productiva de la persona.
- Nos orientamos más hacia la prevención a través de la modificación efectiva de las condiciones y el entorno de trabajo aplicando la ingeniería y la organización del trabajo, menos hacia la atención después que se enferma el trabajador, en este sentido enseñamos lo necesario y con una orientación más enfocada a colaborar con los médicos ocupacionales.

GRACIAS POR SU ATENCION

